



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 18 de agosto de 2026

RES. DECECO N° 0542/26

Expte. N° 358/2026-ECO-UNSa

VISTO:

La nota elevada por el Director de la Biblioteca "Prof. Eusebio Cleto del Rey" de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Bibl. Diego Oscar Palavecino, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** la presentación del libro "*Manual de regímenes de retención para entidades públicas en la Provincia de Salta*" y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada actividad se desarrollará el día 27 de agosto del corriente año en las instalaciones de la Biblioteca "Prof. Eusebio Cleto del Rey" de esta Facultad.

Que el evento tiene como finalidad promover la difusión de la producción bibliográfica de los Sres. Fernando Daniel Carrizo y Jonatan Adrián Gutiérrez, autores del libro "*Manual de regímenes de retención para entidades públicas en la Provincia de Salta*", y generar un espacio de intercambio académico y cultural destinado a estudiantes, docentes, investigadores y demás integrantes de la comunidad universitaria.

Que presentación de la mencionada obra contribuye al fortalecimiento de las acciones de extensión, promoción de la lectura y la difusión del conocimiento en el ámbito universitario.

Que, en el marco de dicha presentación, los autores Fernando Daniel Carrizo y Jonatan Adrián Gutiérrez, realizarán la donación de un (1) ejemplar a la Biblioteca "Prof. Eusebio Cleto del Rey".

Que la incorporación de dicha obra contribuirá a enriquecer el patrimonio bibliográfico institucional, fortaleciendo los recursos disponibles para la consulta y formación de todos los integrantes de la Universidad.

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la presentación del libro "*Manual de regímenes de retención para entidades públicas en la Provincia de Salta*", a realizarse el día 27 de agosto de 2026, en las instalaciones de la Biblioteca "Prof. Eusebio Cleto del Rey" de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Ar

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.